

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO "CAMPAÑA MAMÁ 2018"

POLÍTICAS GENERALES

- **OBJETIVO**

Definir las actividades que los colaboradores deben realizar para llevar a cabo el sorteo por **campaña "MAMÁ 2018"**, para clientes cuyas compras de productos se realicen dentro de la fecha de vigencia y condiciones establecidas.

- **ALCANCE**

La promoción aplica para los almacenes de Créditos Económicos participantes de la campaña (Anexo 2 y 3).

- **VIGENCIA**

La vigencia de la promoción aplica desde: el 17 DE ABRIL AL 31 DE MAYO 2018

- **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO**

- El sorteo se realizará de manera electrónica mediante registro en nuestra base de datos de todas las facturas que cumplan las siguientes condiciones:
 1. Aplica en compras superiores a los **\$400,00 Netos**
 2. Aplica para todas los almacenes de Créditos Económicos.
 3. Aplica en forma de pagos con: Crédito facilito, Efectivo, Tarjeta de Crédito
 4. Aplica con Billete Comprador, en Combos, Regalos y con Descuento.
 5. Aplica para los productos con estado (Normal, discontinuo, liquidación)
 6. No aplica para empleados.
 7. Estar al día en el pago de todos los créditos directos que mantenga vigentes con CRECOSCOP S.A



- **DEL SORTEO**

- La fecha del sorteo es el 15 de Junio del 2018.

EL DETALLE DE LOS PREMIOS ES EL SIGUIENTE ADJUNTO:

- Se sortearán 3 sets de productos y se escogerá a un ganador para cada uno de los sets de productos.
- Se sortearán 2 estadias en Hoteles Decameron y se escogerá a un ganador para cada estadia.

SET'S DE PRODUCTOS			
GANADORES	CODIGOS	CANTIDAD	DESCRIPCION
1ER. SET'S Primer Ganador	BT0001-W El 2021	1	UNA BATIDORA.D'PEDEST BPI-NG TAZONES/A UNA ENCIMERA INDURAMA 2Q EI2PVW2600W-3000W
2DO. SET'S Segundo Ganador	DSG40CHD1000 KIT-DIRECTV	1	UN TELEVISOR 40" CDGO. DSG40HD1000 UN KIT PREPAGO DIRECTV 5 PZAS.ANTENA/DEVODIF/C-R/ACC.
3ER. SET'S Tercer Ganador	DDJ-SB2 11387 Elite Led CRE-009928	1	UN CONTROLADOR PIONNER DJ UNA CAJA AMPLIFICADORA 15" ITALY AUDIO CON LED 200W/95DB UN DJ HOME PARTY KIT

ESTADIAS EN DECAMERON -Resort todo incluido			
GANADORES	PROMOCIÓN	ESTADIAS	DESCRIPCION
1ER. Ganador		1	AMBOS GANADORES PARTICIPAN DE UNA ESTADIA CADA UNO EN HOTELES DECAMERON A ELEGIR CON DESTINO A ROYAL DECAMERON MOMPICHE O ROYAL DECAMERON PUNTA CENTINELA, POR 2 NOCHES PARA 2 PERSONAS DE VIERNES A DOMINGO EN TEMPORADA BAJA O MEDIA.
2DO. Ganador		1	

- CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho a modificar las fechas de promoción o del sorteo por motivos de fuerza mayor.
- CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones por caso fortuito o fuerza mayor, hecho que será comunicado oportunamente a través de nuestra página web:
<http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.
- Aplican condiciones especiales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO “CAMPAÑA MAMÁ 2018”

• DE LOS GANADORES

1. Los participantes deberán mostrar su cédula original para ser oficializados como ganadores de los premios.
2. Habrán en total **(5) CINCO GANADORES** de la siguiente manera:
 - a. Tres (3) ganadores, uno por cada set de productos, y,
 - b. Dos (2) ganadores con estadías de dos noches a elegir de viernes a domingos, para dos personas adultas, en Hoteles Decameron con destinos a Royal Decameron Mompiche o Royal Decameron Punta Centinela, en temporadas baja o media. Aplican Condiciones y Restricciones.

Todos nuestros ganadores estarán publicados a través de nuestra página web: <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>.

3. Para ser oficializado como ganador la persona quién, en caso de tener un crédito directo con Créditos Económicos activo, sea o no de la compra por la cual salió favorecido, deberá estar al día en sus pagos.
4. En caso que el cliente ganador incurra en mora en alguno de sus crédito(s) activos al momento de ser el ganador del sorteo, se les cobrará el valor íntegro del premio, el cual será considerado al precio de venta al público al momento del incumplimiento. En caso de no poderlo pagar, se le dará el tratamiento como cualquier producto comprado y no pagado de la forma regular.
5. El ganador deberá gestionar y cumplir con cualquier procedimiento legal o reglamentario para poder usufructuar de su premio.
6. El ganador tendrá un plazo máximo de 10 días laborables contados a partir del día del sorteo, para realizar el retiro de su premio en alguna de las agencias de CRECOSCOP S.A. que será determinada de acuerdo a la ubicación domiciliaria de los ganadores; en caso de no cumplir con este plazo, perderá el derecho al premio y CRECOSCOP S.A. podrá disponer del premio como crea conveniente.
7. Todos los premios serán entregados al respectivo ganador que cumpla los requisitos establecidos en este instrumento. CRECOSCOP S.A. no cambiará el premio por dinero en efectivo ni lo entregará bajo ningún título a terceros, con excepción de lo establecido en el numeral 6 de este literal.
8. En caso que el cliente ganador devuelva o deje de cancelar el producto respecto a cuya factura participó en el sorteo, deberá realizar la devolución del premio también, o en su defecto se aplicará el numeral 3 de este literal.

